

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5791 *Resolución de 19 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 4 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4219), se ha publicado la Resolución de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 35, de 20 de febrero de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 55, de 19 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Mocejón, 19 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, María Concepción Cedillo Tardío.